



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Hidalgo.

La Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, en el cumplimiento de sus atribuciones y en términos de lo dispuesto en la normatividad interna de Movimiento Ciudadano; así como en las Bases Segunda, Tercera, Cuarta, Quinta, Sexta y Séptima de la Convocatoria a la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el estado de Hidalgo, instaló mediante su representación la mesa de registro de precandidaturas, los días 20 al 22 de agosto de 2021 en el domicilio que se estableció en la Convocatoria citada.-----

Durante el periodo de registro se realizó lo conducente para garantizar el libre ejercicio de los derechos político-electorales y salvaguardar los principios rectores de imparcialidad, legalidad, certeza, transparencia, igualdad de oportunidades y máxima publicidad. -----

La Comisión, en cumplimiento de sus atribuciones, sesionó el día 25 de agosto del año en curso, para hacer el análisis estatutario, reglamentario y documental de los expedientes, integrados con la solicitud de registro. -----

Por lo tanto, en cumplimiento con lo establecido en la Ley General de Partidos Políticos, en los Estatutos de Movimiento Ciudadano, en el Reglamento de Convenciones y Procesos Internos y en la Convocatoria de mérito, la Comisión Nacional de Convenciones y Procesos Internos, emite el siguiente:

DICTAMEN

PRIMERO: Revisadas las solicitudes de registro, así como la documentación que anexan, en la que manifiestan su interés por participar como precandidatas y precandidatos, se verificó que, al encontrarse ajustadas en términos de la Convocatoria y la normatividad interna de Movimiento Ciudadano, se declaran procedentes y válidos los registros de las ciudadanas y ciudadanos que se enlistan a continuación: -----

| Cargo | Nombre del Candidato |
|---------------------------------|--|
| Integrantes del Consejo Estatal | Gómez López Pablo Arturo Barrera Flores Silvia Ernestina Chávez Miranda Valentín Sánchez Ruiz Saúl Enrique Oviedo Bernal Víctor Vizuet Reséndiz Ignacio Islas Calderón Omar Arturo Olguín Flores Odilón Ortiz García Pablo Pérez Valencia Adriana |



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Hidalgo.

| | |
|--|--|
| Integrantes del Consejo Estatal | López López Tonatzin Adai Luna Hernández Violeta Calva Cancino Imelda Huerta Flores Elena Díaz Méndez Irma |
| Presidente del Consejo Estatal | Gómez López Pablo Arturo |
| Secretaria Técnica | Barrera Flores Silvia Ernestina |
| Integrantes de la Coordinadora Estatal Ciudadana | Samperio Montaña Juan Ignacio Hernández Mendoza Ignacio Chávez González Juan Carlos Oviedo Gonzaga Javier Chávez Gamboa Selene Díaz Santiago Jessica Liliana Lugo Méndez Gabriela Montufar Contreras Olga Jiménez Quezada Daniel García Serrano Leonel Mendoza Espitia Juan Luis Gutiérrez Tejada Jaime Lozano Cano José Alfredo Díaz Neri Rodrigo Roberto Acosía Cruz Arturo Ángei Basurto Rojo Juan Raúl Abad Reyes Jesús Vidal Peña Ambrosio Juan Filogonio Ramírez Vázquez Galdino León Hernández Manuel Bazán Pérez Esteban Cienfuegos Jiménez Víctor Hugo González Venegas Sergio Antonio Moreno Ramírez Irving Jhovany Rivera Castillo Maximino de Jesús Barbosa López Blas Alonso Chávez Noreña Ginovalnente Moreno Moedano Gerardo Ruíz Noguera José Agustín Gilberto Trejo Solís Xóchitl Rayón Castela Rosalba Esparza Hernández Griselda |



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Hidalgo.

| | |
|--|--|
| <p>Integrantes de la Coordinadora Estatal Ciudadana</p> | <p>Aguilar Hernández Leslie Abigail Meza Jiménez Noelia Bethsabe Ham Gómez Ilse Carolina Santillán Vargas Judith Juárez Espinoza María Isabel Hernández Nolasco Vianet Solís Tovar Sassy Vanesa Hernández Ramírez Isis Navarrete Cervantes María Cristina Angulo Viurquez Claudia Barrera Alarcón Enna Karell Larios Ortiz Ana Nelly Ramos Pérez Luz Gabriela Aguilar Hornedo Andrea Hernández Cruz Leticia Martínez Olguín Itzel Arrieta Terán Anahí Meneses Viniestra Lidia Lienzo Rivera Montserrat Suárez Chávez Esteban Javier</p> |
| <p>Integrantes de la Comisión Operativa Estatal</p> | <p>Samperio Montaña Juan Ignacio Hernández Mendoza Ignacio Chávez González Juan Carlos Oviedo Gonzaga Javier Chávez Gamboa Selene Díaz Santiago Jessica Liliana Lugo Méndez Gabriela</p> |
| <p>Coordinador de la Comisión Operativa Estatal</p> | <p>Juan Ignacio Samperio Montaña</p> |
| <p>Delegados/as a la Convención Democrática Nacional</p> | <p>González Venegas Sergio Antonio Barranco González Ma Rosario Ramírez Vázquez Galdino Olguín Flores Odilón Lienzo Rivera Montserrat Eli Ham Gómez Ilse Carolina Barrera Flores Silvia Hernández Nolasco Vianet Montufar Contreras Olga Hueyotenco Licono Mario</p> |



Dictamen de procedencia del registro de personas precandidatas a ocupar Órganos de Dirección de Movimiento Ciudadano en el estado de Hidalgo.

SEGUNDO: Hágase del conocimiento de la presente determinación a la Comisión Operativa Nacional; así como en la Tercera Convención Estatal de Movimiento Ciudadano en el Estado de Hidalgo, para la elección correspondiente. -----

CUARTO: Publíquese para conocimiento de las personas interesadas, en estrados de la Comisión Operativa Provisional de Movimiento Ciudadano, con sede en Pachuca de Soto, Hidalgo; así como en la página web oficial de Movimiento Ciudadano <https://movimientociudadano.mx>. -----

ATENTAMENTE
Por México en Movimiento

Dip. Julieta Macías Rábago
Presidenta

Lic. Alberto Tlaxcalteco Hernández
Secretario